

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA SERVICIO A INDUSTRIA SERVINDINSA S.A.**

En Quito Distrito Metropolitano, a los 05 días del mes de enero de 2015, siendo las 16.00 horas, se reúnen en Junta General Ordinaria con el carácter de Universal los señores Accionistas de la compañía SERVICIO A INDUSTRIA SERVINDINSA S.A., en el local social, ubicado en la Avenida de la Prensa No. 56-87 y pasaje Manuel Herrera de esta ciudad. Preside la Junta el señor Juan Vergara Almeida, Presidente de la Compañía, y como Secretario Ad-Hoc actúa el doctor Patricio Molina. El Secretario de Junta verifica la asistencia legal, a efectos de constatar el quórum.

Por secretaría se forma la lista de los asistentes, a saber:

ACCIONISTAS	CAPITAL SOCIAL	NO. ACCIONES	PORCENTAJE
Inversiones Selecta Inselesa, Holding S.A.	566	566	70.75%
Román Zuleta Mercedes Mireya	80	80	10%
Ruiz Echeverría Juan Francisco	74	74	9.25%
Vergara Jaramillo Gloria María	80	80	10%
Total	\$800	800	100%

INVERSIONES SELECTA INSELESA HOLDING S.A., está representada por su Gerente General el Dr. Jaime Vergara Jaramillo, conforme nombramiento adjunto que se agrega como habilitante.

La presidencia declara instalada la Junta General Ordinaria con el carácter de Universal por disposición unánime de los señores Accionistas y por haberse constatado el quórum de ley; por secretaría se procede a dar lectura al orden del día:

- 1.- Conocimiento y aprobación del informe del señor Gerente General, y de Comisario por el ejercicio económico 2014.
- 2.- Conocimiento y aprobación del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2014.
- 3.- Resolver sobre la distribución de las utilidades del ejercicio 2014.

4.- Designación del Comisario Principal y Alterno, y fijación de su retribución para el ejercicio 2015

5.- Selección de Auditor Externo para el ejercicio 2015.

Aprobado el orden del día se pasa a tratar los puntos establecidos en la misma:

PUNTO UNO.- Conocimiento y aprobación del informe del señor Gerente General, y de Comisario por el ejercicio económico 2014.

Los informes del Gerente General de la Compañía, y de Comisario, correspondientes al ejercicio económico del 2014, luego de ser analizados por los señores Accionistas, son aprobados de manera unánime.

PUNTO DOS.- Conocimiento y aprobación del balance general y del estado de pérdidas y ganancias de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2014.

Los señores Accionistas previa detenida revisión de las cuentas, balance general y el estado de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2014; los aprueban por unanimidad.

PUNTO TRES.- Resolver sobre la distribución de las utilidades del ejercicio económico 2014.

La Junta General de Accionistas conoce que las utilidades generadas en el ejercicio económico 2014, ascienden a un monto de \$457.030,48, del cual el valor de \$106.775,23 ya fueron provisionadas para su reparto entre los accionistas con fecha 31 de diciembre de 2014, decisión que de manera unánime la ratifican y disponen que se proceda a su pago hasta el mes de abril de 2015, luego de la declaración y pago del impuesto a la renta; a los señores accionistas a prorrata de su participación social; para el efecto ordenan que el Sr. Gerente General de los instructivos necesarios al departamento de contabilidad de la empresa a fin de que se efectivice esta resolución.

De igual forma, y a efectos de cumplir con lo previsto en la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y prevención del Fraude fiscal (Registro Oficial Suplemento 405 del 29-dic-2014) la compañía efectuará las retenciones en la fuente por distribución de dividendos a los beneficiarios finales

PUNTO CUATRO.- Designación del Comisario Principal y fijación de su retribución para el ejercicio 2015.

La Junta General de Accionistas previa valoración de personas nominadas para el cargo designa a la Sra. Sandra Herrera como Comisario para el año 2015 y autorizan a la Gerencia para que pacte los honorarios.

PUNTO CINCO.- Selección de Auditor Externo para el ejercicio 2015.

La Junta de Accionistas en forma unánime aprueba contratar los servicios de Consuladores, para el ejercicio económico 2015, en cuanto a los honorarios deberán ser acordados por la Gerencia.

Por no haber más asuntos a tratar, en el orden del día, se declara un receso para la redacción de la presente acta. Se reinstala la Junta a las 17.00 horas, con el mismo quórum original, se da lectura de este documento, el mismo que se aprueba por unanimidad.

Se levanta la sesión de la Junta General Ordinaria Universal, firmando para constancia de su presencia y conformidad los señores Accionistas, Presidente y Secretario Ad hoc.



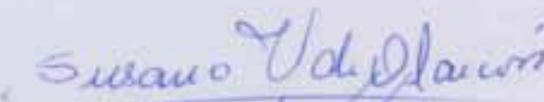
DR. JAIME VERGARA JARAMILLO
P. INVERSIONES SELECTA INSELESA HOLDING S.A.
ACCIONISTA



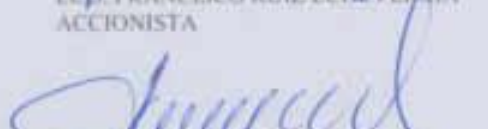
ING. MERCEDES ROMAN ZULETA
ACCIONISTA



ECD. FRANCISCO RUIZ ECHEVERRIA
ACCIONISTA



SRA. GLORIA M. VERGARA JARAMILLO
ACCIONISTA



SR. JUAN ANDRES VERGARA ALMEIDA
PRESIDENTE DE JUNTA



DR. PATRICIO MOLINA SALAZAR
SECRETARIO AD-HOC DE JUNTA